



**ACTA SE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de enero del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Brasil número N42-122 y Mariano Echeverría Conjunto Torres Brasil Bloque 1 Piso 3 Oficina 3A, se reúnen las siguientes personas: 1.- Señor Jairo Fidel Terán Andrade, propietario de 316 participaciones de un dólar cada una; 2.- Señor Roosevelt Javier Sandoval Riofrio, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Señor Miguel Antonio Egas Reyes, propietario de 4 participaciones de un dólar cada una. Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en junta General universal y extraordinaria de socios. Preside la junta el señor Miguel Antonio Egas, y actúa como secretario el Señor Roosevelt Javier Sandoval.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum; y,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el señor Jairo Fidel Terán Andrade y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado durante el año 2012, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

Terminada la exposición del señor Jairo Terán, Gerente General, solicita la palabra el señor Miguel Antonio Egas, y pide se le amplie la información sobre los proyectos realizados al Hotel Quito ya que

tienen proyección al 2013, el señor Jairo Terán explica que se esta haciendo un video institucional que promueve el Hotel a nivel internacional el cual cubrirá varias etapas con lo cual se proyecta recibir al menos ingresos hasta el primer trimestre delo presente año.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el señor Jairo Fidel Terán, Manifiesta que los Estados Financieros han elaborados por la persona encargada del manejo Contable el Señor Juan Carlos Andrango bajo la supervisión y aprobación del señor Representante Legal de INDIGO CIA.LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica Iniciando son el Estado de Situación Financiera, Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de activos en los cuales se hace referencia a la política que se implementara para el manejo de Cuentas por Cobrar ya que el monto es bastante significativo en relación a las ventas del periodo.

El Pasivo se explica que esta formado por las deudas que se tiene con el SRI y los socios de la empresa.

El patrimonio esta conformado por el resultado del ejercicio más el capital suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a ingresos, costos y gastos que son propios de la actividad y gestión del Gerente General.

El estado de flujo de efectivo, explica como se manejo el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por

cobrar para el pago de proveedores.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica el señor Jairo Fidel Terán que la empresa por ser creada en el año de presentación de los Balances únicamente se presenta los resultados del periodo con el valor del capital aportado.

Luego de terminada la Exposición, el Señor Roosevelt Javier Sandoval Riofrio, propone que se un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, el señor Secretario procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al señor Terán por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Sandoval para efectuar la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Miguel Antonio Egas
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señor Roosevelt Javier Sandoval
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA

Señor Jairo Fidel Terán Andrade
SOCIO-GERENTE GENERAL